



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N02-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN ABIERTA CONSOLIDADA DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día veintiuno de enero del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Dirección General de Contratación de Bienes y Servicios. Directora de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	C.P. José Rafael Cuevas Pinzón.
Representante de la Consejería Jurídica. Directora de Procedimientos y Consultoría.	Lic. Mariana Jaimes Gómez.
Representante del Área Solicitante. (Secretaria de Administración). Director General de Gestión Administrativa Institucional.	L.A. Alejandro Cerezo Delgado.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El representante del licitante, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hizo entrega del documento identificado como Anexo 2, mediante el cual presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 1.3.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., presenta escrito de fecha 21 de enero de 2025. Signado por la [redacted] apoderada legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	F	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1. de las bases de la presente licitación.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que las tarjetas se encuentren dañadas extraviadas o deterioradas, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir las tarjetas de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	M	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del	N	X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
17	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X	
	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	X	
18	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X	
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	S	X	
21	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	T	X	
22	El licitante deberá de presentar una muestra de la tarjeta de dispersión de fondos para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo 1 (Anexo Técnico).	U	X	
23	El licitante deberá presentar un directorio en medio magnético de las estaciones a nivel nacional en donde brindará la dispersión de combustible, dicho requisito será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	V	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un máximo de 01 hora a partir de que reciba el requerimiento vía telefónica.	W	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que realizará la entrega inicial de tarjetas personalizadas en 24 horas después de la notificación del fallo de la licitación pública	X	X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos ofertados se encuentran autorizados por el SAT. Asimismo se deberá anexar copia de la autorización.	Y	X	
27	El licitante deberá presentar copia simple del certificado vigente que cumple con la norma ISO9001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-CC-9001-IMNC-2015.	Z	X	
28	El licitante deberá presentar copia simple del certificado vigente que cumple con la norma ISO 27001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-1-27001-NYCE-2015.	AA	X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha implementado y mantiene un sistema de gestión de seguridad de la información y cumplir con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2013, debiendo anexar certificado correspondiente que acredite lo anterior.	BB	X	
30	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad de suministro de combustible; de forma total y oportuna del bien que oferta garantizando la solvencia de los mismos durante el periodo.	CC	X	
31	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas son tipo VISA o MASTER CARD, aceptadas en toda la República Mexicana.	DD	X	
32	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de que el licitante adjudicado tenga cambios en la cobertura, se hará de conocimiento al administrador del contrato.	EE	X	
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste que tiene conocimiento de la aplicación de otras disposiciones legales, administrativas y hacendarias y los alcances legales de las mismas y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	FF	X	
34	Carta en papel membretado del licitante de responsabilidad laboral, donde el licitante manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que requiera.	GG	X	
35	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste que la garantía de reposición del suministro de la dispersión deberá realizarse en un plazo que no exceda de 01 día hábil a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito.	HH	X	
36	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que proporcionará curso de capacitación completo a las personas que designe el área solicitante en relación al funcionamiento detallado, con la intención de poder operar el sistema o plataforma del licitante adjudicado para la correcta dispersión de combustible.	II	X	
37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la adquisición de combustible contará con una cobertura geográfica diferenciada, pues se necesita por lo menos 03 (tres) grupos de tarjetas: Un grupo de tarjetas que solo sean aceptables en gasolineras del DIF estatal Morelos, con controles que permitan establecer límites en cuanto a:	JJ	X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> • días de carga • montos • frecuencia • horarios • saldos no acumulables • recarga de saldo automática <p>Un segundo grupo de tarjetas que sean aceptadas en una red específica en cada uno de los municipios del Estado de Morelos, para dar atención a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las tarjetas deberán ser aceptadas en las estaciones de servicio, que se le haga saber al proveedor y que cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • días de carga • montos • frecuencia • horarios • saldos no acumulables • recarga de saldo <p>Un tercer grupo de tarjetas que sean aceptadas en una RED a nivel nacional y aceptado en todas las estaciones de servicio, que cuenten con terminal punto de venta y que en caso de requerirlo, cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • días de carga • montos • frecuencia • horarios • saldos no acumulables • recarga de saldo 			
38	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema deberá contar con la posibilidad de crear un cliente central, con administrador único y subclientes con administradores, contando el administrador único con acceso ilimitado a dichos subclientes.	KK	X	
39	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que asignará un enlace para atender las solicitudes y trámites correspondientes de manera inmediata y con carácter urgente.	LL	X	

(Handwritten signatures and initials in blue and purple ink)

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

1. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

No.	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	RECURSO MÍNIMO	RECURSO MÁXIMO
1	COMBUSTIBLE	ADQUISICIÓN ABIERTA CONSOLIDADA DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, LA ADQUISICIÓN.	Tengo! ! By Broxel	1	Servicio	\$80'000,000.00	\$150'000,000.00
PRESUPUESTO MÁXIMO , SON \$153'480,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$80'000,000.00	\$150'000,000.00
PRESUPUESTO MÍNIMO, SON \$81'856,000,00 (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)					MONTO DE LA COMISIÓN 2.0%	\$1'600,000.00	\$3'000,000.00
					I.V.A. DE LA COMISIÓN	\$256,000.00	\$480,000.00
					TOTAL DE LA COMISIÓN	\$1'600,000.00	\$3'000,000.00
					COSTO DE LA DISPERSIÓN	\$1'600,000.00	\$3'000,000.00
					TOTAL	\$81'856,000.00	\$153'480,000.00

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$7,720,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	8291-00421-13

En este acto, los servidores públicos; Myryam Balbuena Bazaldúa, representante de la Dirección General de Contratación de Bienes y Servicios y Mariana Jaimes Gómez, representante de la Consejería Jurídica, así como por parte de los licitantes el C. Armando Rafael Alvarado Martínez, representante de la empresa Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega al [REDACTED] representante de la empresa Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., de los certificados originales a que hacen referencia los incisos Z), AA) y BB) del numeral 16.2 de las bases de licitación, así como INE original y la copia certificada de la escritura número 49,282 de fecha 18 de diciembre de 2020, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional; en conjunto con la



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 15 de enero del año en curso, de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 07 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las 11:30 horas del día 21 de enero del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 09 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

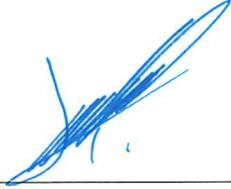
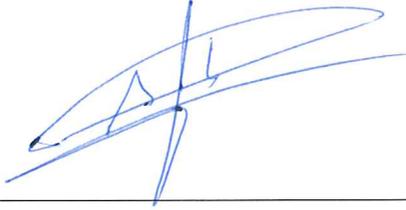
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. C.P. José Rafael Cuevas Pinzón. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	





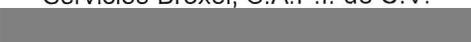
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

<p>Representante de la Consejería Jurídica.</p> <p>Lic. Mariana Jaimes Gómez. Directora de Procedimientos y Consultoría.</p>	
<p>Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración).</p> <p>L.A. Alejandro Cerezo Delgado. Director General de Gestión Administrativa Institucional.</p>	




Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. 	

-----fin del acta-----



